MEDIO: STEREO CIEN/RADIO MIL
NOTICIERO: ENFOQUE FINANCIERO
FECHA: 19/AGOSTO/2013

Comunicación Financiera

Estaremos a la expectativa de lo que decidan nuestros políticos para evaluar la ratificación o modificación de las calificaciones: Eugenio López

Entrevista con el licenciado Eugenio López Garza, director general de Fitch Ratings México, en el programa "Enfoque Financiero", conducido por Ricardo Vázquez en Núcleo Radio Mil.

RICARDO VAZQUEZ: Y en la línea nuestro siguiente invitado, es Eugenio López Garza, director general de Fitch Ratings en México. Eugenio ¿cómo estás? Buenas noches.

EUGENIO LOPEZ: Ricardo, buenas noches. A tus órdenes.

RICARDO VAZQUEZ: Es un gusto platicar contigo Eugenio. Pues estas semanas nos ha ocupado el tema de la reforma energética desde muchos ángulos, desde muchos puntos de vista, la parte política, la parte de los impactos posibles que tiene en nuestra economía, en las calificaciones, etcétera.

Ustedes recientemente hicieron un muy buen análisis sobre las implicaciones que podría tener justamente la reforma energética, asé es que para empezar, Eugenio, ya conocemos las propuestas del PAN, las propuestas del PRI con el Ejecutivo y la propuesta que hoy presenta el PRD. ¿Esto qué opinión te merece?

EUGENIO LOPEZ: Bueno, creo que lo más relevante son los diagnósticos. El siguiente paso, como todos sabemos, una vez que está presentada la propuesta del Ejecutivo en el Senado es la discusión en comisiones, donde seguramente habrá modificaciones para que sea presentada al pleno del Senado y eventualmente pueda pasar a Cámara de Diputados o sea rechazada.

Entonces ahorita el tema realmente sería la discusión de los senadores con el Ejecutivo dadas las propuestas, como bien comentabas, del PAN, por orden cronológico, luego del Ejecutivo y finalmente del PRD, y veremos desde el punto de vista de la calificadora, qué resulta de todo ese proceso.

El que se tenga una disposición como fue plasmado en el Pacto por México, es una excelente señal. Hoy tenemos algunas divergencias en óptica, era de alguna manera de esperarse, el tema de la discusión será el elemento relevante de lo que se lleve finalmente al pleno del Senado.

RICARDO VAZQUEZ: Nosotros como observadores de lo que está sucediendo vemos en las diferentes propuestas algunos puntos de coincidencia y en otros que sí son radicalmente opuestos. No sabemos cuál va a ser finalmente la reforma a la que lleguemos, pero tenemos confianza de que se llegue a una buena reforma, pero los beneficios que ésta pueda tener va a ser difícil medirlos en el muy corto plazo, ¿no es así?

EUGENIO LOPEZ: Totalmente. De hecho recordarás que en nuestro último comunicado de prensa que tuvimos el gusto de comentar contigo y con Alicia, hablábamos del tema de la disminución en la producción petrolera, hablábamos de la alta dependencia de los ingresos petroleros en los ingresos fiscales que de alguna manera nos están limitando, y hablábamos también del Pacto por México y los potenciales riesgos que veíamos en su momento y los beneficios que también en su momento comentábamos.

Entonces me gustó cómo lo mencionaste, somos visores o estaremos a la expectativa de lo que decidan nuestros políticos para eventualmente en su momento, teniendo ya impactos reales en las finanzas públicas dados los dos temas que nos tocan que es la energética y la fiscal, que están íntimamente vinculadas, tendríamos la posibilidad de evaluar ese impacto y vendría entonces sí la ratificación o modificación de las calificaciones, no preveo que sea en el corto plazo, del riesgo soberano.

RICARDO VAZQUEZ: Claro. Digo, primero tenemos que saber bajo condiciones salen antes de poder medirlo. Podemos especular mucho si se da una, si se da otra, si son combinadas, pero lo que sí es definitivo es que los beneficios que pueden ser desde el punto de vista económico, desde el punto de vista del flujo de las inversiones, por supuesto en materia de crecimiento, serán en un par de años.

EUGENIO LOPEZ: Posiblemente, dependiendo de cómo se ejecute, recuerda que dependiendo si hay cambio constitucional o no, si va a haber cambios en leyes específicas. Y luego viene el proceso de ejecución, que ese es otro tema, al final del día estás hablando de inversiones tanto en el sector eléctrico como en el sector petrolero que no son inversiones que hagas en el corto plazo. El diseño, la licitación, la ejecución de un proyecto para finalmente verlo producir o estar en acción pues normalmente es a mediano plazo.

RICARDO VAZQUEZ: Claro. Eugenio, en particular lo mencionaste, la acción sobre la calificación ¿eso cuánto tiempo, si tuviéramos una reforma antes de que se acabe este año, cuánto tiempo tendría que pasar antes que una calificadora como ustedes tenga un acción?

EUGENIO LOPEZ: Mira, la verdad es que no me gustaría especular pero tú lo comentaste acertadamente, habría que ver impactos reales, cuantificables, sobre temas específicos. Si fuera la mancuerna de la reforma fiscal y energética habría que ver cuál es el impacto en las finanzas públicas, en los ingresos, en la recaudación, de tal suerte que permitan a nuestros analistas analizar ese impacto y eventualmente exponerlos ante nuestros comités. No es en el corto plazo.

RICARDO VAZQUEZ: Okey. Ahora, en el análisis que ustedes recién hicieron sobre justamente la reforma energética presentada, o la propuesta presentada por el Ejecutivo, hacen referencia particular a los contratos de la utilidad compartida que es mucho mejor digamos que la metodología que se usa hoy y sí podría ser susceptible de tener muchísima inversión.

EUGENIO LOPEZ: Efectivamente. Y recuerda que al final del día comparamos con experiencias en otras latitudes, así como lo hace el diagnóstico que presenta el Ejecutivo, el modelo es usado en otros países con éxito, alinea los incentivos y dadas las experiencias en países como Brasil o Colombia o Noruega, vemos que es un mecanismo que puede eventualmente, dependiendo de cómo lo ejecutes, generar efectos positivos.

RICARDO VAZQUEZ: Ahora bien, para llevar a cabo también la reforma propuesta por el Ejecutivo, incluso la del PAN, que están proponiendo reformas a artículos constitucionales, necesitamos una mayoría calificada para que sea aprobada …

EUGENIO LOPEZ: Es correcto, 86 votos.

RICARDO VAZQUEZ: Exactamente. ¿Son optimistas en que pudiera llevarse a cabo ésta?

EUGENIO LOPEZ: La verdad es que esta es una parte porque luego iríamos a la Cámara de Diputados y luego a los congresos locales. Entonces digamos que en el pasar por el Senado podríamos pensar que dadas las coincidencias que tiene la propuesta tanto de Acción Nacional como del Ejecutivo, pareciese que podría ser viable ese escenario.

Sin embargo, no ha pasado nada, habrá que ver qué pasa en Cámara de Diputados y luego posteriormente los congresos locales.

RICARDO VAZQUEZ: Claro. Estamos viviendo una circunstancia en México que creo que soñamos desde hace décadas, tenemos algunas reformas que ya fueron aprobadas, tenemos otras en tránsito como la de telecomunicaciones, incluso otra por discutir como la financiera y evidentemente creo que las dos más importantes que es la energética y próximamente, que parece que el próximo mes se presentará la iniciativa o las propuesta de reforma hacendaria. Este escenario nos hace prever una expectativa económica y financiera muy positiva para México a largo plazo, pero creo que, quiero insistir, creo que los beneficios no serán inmediatos.

EUGENIO LOPEZ: Totalmente de acuerdo contigo, de hecho si recuerdas nuestro reporte en donde se modificó la calificación del soberano, planteábamos que eventualmente este proceso de expectativas podía tener un efecto positivo y al final de la primera página, hasta donde recuerdo, destacábamos el efecto negativo que el desencanto podría tener.

RICARDO VAZQUEZ: Exactamente, así es. Eugenio, creo que tenemos, insisto, un escenario muy positivo para la economía mexicana, todos deseamos que se materialice, pero al tiempo.

EUGENIO LOPEZ: Al tiempo, hay que darle a los políticos su espacio, percibo el compromiso de las partes para sentarse a hablar del tema, a discutirlo seriamente, vemos a qué puerto llegan y eventualmente evaluaremos los impactos de sus decisiones para ver si se ratifica o modifica el riesgo soberano.

RICARDO VAZQUEZ: Y por supuesto conforme vayan evolucionando las mismas negociaciones podemos tener más claro de qué rumbo tenemos y seguramente estaremos platicando nuevamente contigo, Eugenio.

EUGENIO LOPEZ: Será un placer.

RICARDO VAZQUEZ: Eugenio López Garza, director general de Fitch Ratings México, me da muchísimo gusto saludarte. Buenas noches.

EUGENIO LOPEZ: Igualmente, don Ricardo. Cuídate.